

El Notario que suscribe, certifica que el documento adjunto denominado 'PROTOCOLIZACION' es copia fiel e íntegra de la Escritura Pública otorgada en este Oficio con fecha 17-02-2025 bajo el Repertorio 225.

Firmado electrónicamente por CARMEN GLORIA ALFARO PRADENAS, Notario Interino de la Notaria Gabriela Oviedo Flores de Talcahuano - Hualpén, a las 12:54 horas del día de hoy.
Talcahuano - Hualpén, 17 de febrero de 2025

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada, conforme a la Ley N°19.799 y el Auto Acordado de la Excm. Corte Suprema de Justicia de fecha 10 de Octubre de 2006. **Verifique en www.ajs.cl con el siguiente código:**
119-2025021712534546



BASES CONCURSO "CONTRATA TNT SPORTS Y GANA UN VIAJE AL CLÁSICO ANDALUZ"

Pacífico Cable SpA ("Mundo") lo invita a participar en el concurso "Contrata TNT Sports y gana un viaje al Clásico Andaluz" entre el Real Betis y el Sevilla FC, que se disputará el día 30 de marzo de 2025 en el Estadio Benito Villamarín de Sevilla, España.

REPERTORIO N° 225/25

PROTOCOLO N° 43/25

HUALPÉN, 17.02.2025

1.- ANTECEDENTES GENERALES

Como una forma de agradecer la fidelidad de sus clientes, Pacífico Cable SpA ha diseñado una promoción especial para quienes contraten el paquete TNT Sports. Los 100 primeros clientes que contraten el servicio en una sucursal de Mundo recibirán una camiseta oficial de la selección chilena. Asimismo, todos los clientes que contraten TNT Sports ingresarán automáticamente al sorteo de un viaje para dos personas para presenciar el Clásico Andaluz entre Real Betis y Sevilla en Sevilla, España.

2.- CÓMO PARTICIPAR

Podrán participar en esta promoción:

- Clientes actuales de Mundo que contraten el paquete TNT Sports entre el 30 de enero y el 3 de marzo de 2025.
- Nuevos clientes que contraten cualquier servicio de Mundo junto con el paquete TNT Sports en el mismo periodo.
- Clientes actuales de Mundo que contraten el servicio Hogar con TNT Sports entre el 30 de enero y el 3 de marzo de 2025.
- Clientes actuales de Mundo que contraten el servicio Móvil entre el 30 de enero y el 3 de marzo de 2025.
- Clientes actuales de Mundo con buen comportamiento de pago, que no tengan deuda pendiente con la compañía.

Las primeras 100 personas que contraten el paquete TNT Sports o alguno de los servicios mencionados anteriormente recibirán una camiseta oficial de la selección chilena.

Todos los participantes entrarán al sorteo del viaje al Clásico Andaluz.

3.- SORTEO

El sorteo se realizará el día 3 de marzo de 2025 a las 12:00 horas mediante un sistema aleatorio interno de la empresa que seleccionará al ganador entre los participantes que cumplan con los requisitos de la promoción.



4.- PREMIO

El premio del sorteo consiste en:

- Un viaje todo pagado a Santiago de Chile - Sevilla España, para asistir al Clásico Andaluz entre Real Betis y Sevilla.
- Fecha del viaje: Los ganadores viajarán desde Chile el 28 de marzo y regresarán el 2 de abril de 2025.
- Pasaje aéreo ida y vuelta.
- Alojamiento en Sevilla por 5 días.
- Una entrada para asistir al partido.

Pacífico Cable SpA no se hará responsable de gastos adicionales como alimentación, souvenirs, tours adicionales u otros costos no especificados en estas bases.

5.- GANADOR DEL SORTEO

El ganador del sorteo será publicado en las redes sociales de Mundo y contactado telefónicamente. Si el ganador no responde en un plazo de 5 días desde la publicación del resultado, Mundo podrá disponer del premio sin reclamo posterior por parte del ganador.

6.- CONDICIONES DEL PREMIO

El premio no es transferible ni canjeable por dinero en efectivo. Las fechas del viaje están sujetas a disponibilidad y no se pueden cambiar.

7.- DERECHOS USO DE IMAGEN

Al participar en el concurso "Contrata TNT Sports y gana un viaje al Clásico Andaluz", el participante autoriza expresamente a Pacífico Cable SpA ("Mundo") a utilizar sus datos personales, incluyendo nombre, imagen y voz, para fines publicitarios y promocionales relacionados con el concurso, sin derecho a compensación alguna. Esta autorización incluye, pero no se limita a, la publicación del nombre e imagen del ganador en redes sociales, sitio web y otros medios de comunicación de Mundo.

8. PROTECCIÓN DE DATOS

Mundo se compromete a proteger los datos personales de los participantes del concurso de acuerdo con la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada. Los datos proporcionados serán tratados de forma confidencial y utilizados exclusivamente para los fines del concurso

9.- MODIFICACIONES

Pacífico Cable SpA se reserva el derecho de modificar estas bases en forma parcial o total, informando de ello en su sitio web <https://www.tumundo.cl>.

10. CONTACTO

Para cualquier consulta sobre el concurso, puede ponerse en contacto con Mundo a través de su sitio web o llamando al número de atención al cliente.

11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.

CONFORME CON SU ORIGINAL
FIRMO Y SELLO ESTA COPIA

HUALPÉN 17 FEB 2025

NOTARIO INTERINO

Protocolizado 17 de 02 de 2025
Repertorio N° 225/25
Protocolo N° 43/25

